CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







IPH140130GE7 Registro Federal de Contribuyentes

INTERNATIONAL PAPER MEXICO COMPANY Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110444646 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión QUERETARO, QUERETARO A 01 DE MARZO DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	IPH140130GE7			
Denominación/Razón Social:	INTERNATIONAL PAPER MEXICO COMPANY			
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:	INTERNATIONAL PAPER MEXICO COMPANY			
Fecha inicio de operaciones:	30 DE ENERO DE 2014			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	13 DE FEBRERO DE 2014			

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:76120	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: 5 DE FEBRERO	Número Exterior: 1351			
Número Interior:PB 1 SEQUOIA	Nombre de la Colonia: ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ			
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: QUERETARO			
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: COAHUILA			
Y Calle: CAMINO SIN NOMBRE				

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica desde cualquier parte del país: MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Fabricación de celulosa a partir de madera, bagazo y materiales reciclables como papel, cartón y textiles	100	30/01/2014	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	30/01/2014	

Obligaciones:						
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/01/2014				
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	30/01/2014				
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/01/2014				
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/01/2014				
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	30/01/2014				
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2015				
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018				
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)					
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018				
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/03/2018				

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2023/03/01||PH140130GE7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| V4Cb4ts29Ej9lqqyMJOogQcfsmL3U1W2I+6yQxDJIbrvoWeMXyz6fTfxNUO3AcRBgEbEEKrxOa5b5wOOzi/lyl6UgEotjOgUuuTGJKVrFT1gP99Gwa0JhIFvMhoXGESRxsxAjFIE3Zfsn8UpSN4UGy6XAQ7uvCU9CzY2D1xdnVo=

Página [2] de [3]





